

Abril de 2007, acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el 18 de junio de 2007, a la doce horas, en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, sito en el Paseo de la Libertad n.º 5 de dicha ciudad, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tomar los acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006: Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de Situación, Memoria, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006 y Provisión de Impuestos.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración efectuada durante el ejercicio social 2006.

Cuarto.—Aceptación de la renuncia del Presidente del Consejo de Administración, cese y nombramiento de Consejeros, renovación de cargos y elevación del número de miembros del órgano de administración.

Quinto.—Comunicación a la Junta del cambio de director de la Tribuna de Albacete.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y, en su caso, elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta de Accionistas, incluidos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, así como el derecho a solicitar el envío, gratuito, a su domicilio, de una copia de dichos documentos.

Albacete, 11 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Isabel López-Vera Chapín.—31.636.

PULSA 1 INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana 29, los días 21 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entre-

ga o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ana Pulgar Sañudo.—31.250.

PUYERALTO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 21 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandra Galobart Regás.—31.251.

QUASAR DE VALORS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 21 de junio de 2007, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Anna Bellsola Sabrido.—31.252.

QUIMIDROGA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Tuset, número 26, 08006 Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de las cuentas anuales de la Sociedad, así como de las cuentas anuales consolidadas del Grupo para el ejercicio 2007.

Quinto.—Análisis de las perspectivas de la compañía para el ejercicio 2007.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto de Fusión por absorción de Quimidroga Plásticos, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal por parte de Quimidroga, Sociedad Anónima, suscrito por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 8 de Mayo de 2007, y aprobación, como Balance de Fusión, del Balance de Quimidroga, Sociedad Anónima cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Séptimo.—Cese y nombramiento de cargos.

Octavo.—Sugerencias y preguntas.

Menciones relativas al Proyecto de Fusión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se incluyen a continuación las menciones mínimas del Proyecto de Fusión legalmente exigidas:

1. Las sociedades participantes en la fusión son:

(i) Sociedad absorbente.—Quimidroga, Sociedad Anónima, sociedad de nacionalidad española con domicilio en calle Tuset, número 26, 08006 Barcelona, España, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en la hoja B-73092 y titular de Número Identificación Fiscal A-08002073.

(ii) Sociedad Absorbida.—Quimidroga Plásticos, Sociedad Anónima Unipersonal, sociedad de nacionalidad española con domicilio en calle Tuset, número 26, 08006 Barcelona, España, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en la hoja B-170406 y titular de Número Identificación Fiscal A-61506812.

2. La fusión acordada consiste en la fusión por absorción de Quimidroga Plásticos, Sociedad Anónima Unipersonal, por parte de Quimidroga, Sociedad Anónima, con la consiguiente disolución sin liquidación y el traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que absorberá dicho patrimonio por sucesión universal en los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.